INFORME SECRETARIAL. - Manizales, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023). **Rad. 2019-0713.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que para el día 8 de septiembre de 2023, a las 9:00 a.m. se tenía programada la audiencia de que trata el articulo 80 del C.P.T y de la S.S, pero la misma no se llevó a cabo, puesto que la audiencia realizada dentro del radicado No. 2019-0384 se prolongó hasta las 10:00 a.m. de esa calenda.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Manizales, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Auto interlocutorio nro. 1224

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el articulo 80 del C.P.T y de la S.S dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por CLAUDIA MARIA GIRALDO BETANCUR en contra del HOTEL TERMALES DEL OTOÑO y, para tal efecto, se señala el día **SIETE (7) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

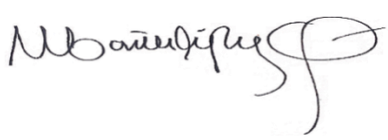

MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 094 de Septiembre 22 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA